

Universidad de Puerto Rico  
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY  
Cayey, Puerto Rico

Secretaría

JUNTA ACADEMICA

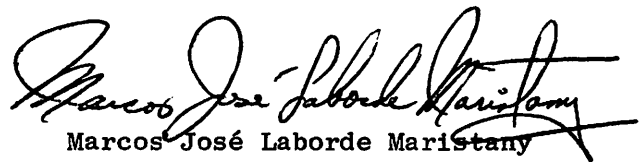
1982-83  
Certificación Número 4

Yo, Marcos José Laborde Maristany, Secretario Ejecutivo de la Junta Académica del Colegio Universitario de Cayey, CERTIFICO:

Que la Junta Académica, en su reunión ordinaria celebrada el jueves, 3 de marzo de 1983, acordó trasladar a la consideración del Claustro, bien por reunión o por consulta escrita (Referendo), si los directores de departamento deben o no deben formar parte de la Junta Académica. El asunto le será planteado al Claustro antes de cuatro (4) semanas.

En deferencia a los Claustrales que actualmente forman parte de la Junta Académica y que son directores de departamento, éstos continuarán desempeñándose en sus posiciones en tanto en cuanto se le consulte al Claustro. Se entiende que este es un plazo para seguir trabajando sin que esta decisión sienta precedente en absoluto.

Y para que así conste, y para remitir a las autoridades correspondientes, expido la presente certificación en Cayey, Puerto Rico, el tercer día del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.

  
Marcos José Laborde Maristany  
Secretario Ejecutivo

3 de marzo de 1983

-maci

